

VILLAR DEL SAZ DE ARCAS

A poco más de 16 km de la capital conquense, y perteneciente al vecino pueblo de Arcas, se encuentra la población del Villar del Saz. Para acceder a ella se ha de tomar la carretera N-320 en dirección sur. Durante el trayecto se pueden contemplar varios de los pinares que engalanán la provincia de Cuenca, así como diversos campos de cultivo que otorgan a esta zona su policromatismo particular.

Al ser reconquistado el lugar, entre 1179 y 1184, se le denominó Villar. Este nombre parece indicar que estuvo habitado con anterioridad a la dominación musulmana y, durante ésta, probablemente deshabitado, aunque no podemos descartar la existencia de algún reducido núcleo de agricultores y hortelanos en la vega que bordea la iglesia y el barrio de las cuevas, en cuyos escarpes de arenisca podría encontrarse algún refugio de emergencia, especialmente en el peñasco de los Altillos.

Sobre este poblamiento anterior se sitúa un nuevo núcleo de pobladores cristianos que encuentran aquí facilidad de defensa, una fértil vega y abundancia de agua, como lo atestigua el sobrenombre de Sauce (Saz), un género de plantas de naturaleza esencialmente hidrófila, entre las que se incluyen las sargas y mimbreras, que cubren muchos de sus arroyos y acequias.

Tras la primera repoblación, el pueblo sufrió un proceso de división, dándose dos villas dentro de la misma población, y encontrándonos con una nueva nomenclatura para ambos: Villar del Saz de Don Guillén. No sabemos la fecha de la división del primitivo Villar del Saz, fijando como límite entre ambas partes la calle de la Raya, con su prolongación por los caminos de la Parrilla y Villar de Cañas. En este momento es preciso añadir a cada parte un tercer sobrenombre para indicar su situación relativa, quedando así Villar del Saz de Don Guillén de Arriba y Villar del Saz de Don Guillén de Abajo, aunque en lo eclesiástico, y para el común de sus habitantes, sólo existía un Villar del Saz de Don Guillén.

Así se mantendría hasta el año 1842, en el cual, y bajo mandato del General Espartero, se suprimieron todos los señoríos existentes en la península, pasando a formar parte de la corona española. En ese momento pierden sus privilegios sobre dicha división el Marqués de Campo Real, en la parte de arriba, y el Marqués de Valera, en la de abajo.

Por la misma época Madoz realizó su extenso diccionario sobre los pueblos de la península, en el cual se indica que la población de Villar del Saz se situaba en torno a las 187 "almas". En la actualidad, y gracias a su unión con el pueblo de Arcas (dándose así Arcas del Villar), la población del municipio se cifra en más de mil habitantes, aunque la mayor parte resida en el segundo de los pueblos citados. Sin embargo, su cercanía a la capital y, sobre todo, el buen hacer de sus vecinos, ha permitido un crecimiento demográfico constante en el municipio.

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

LA ÚNICA CARRETERA DE ACCESO al pueblo, que se estructura en una amplia recta, nos deja vislumbrar, ya desde lejos, la ubicación de su iglesia. Ésta se sitúa en el extremo norte, en su zona más alta, y basta con tomar la primera calle hasta el final para llegar a la plaza que le da cobijo.

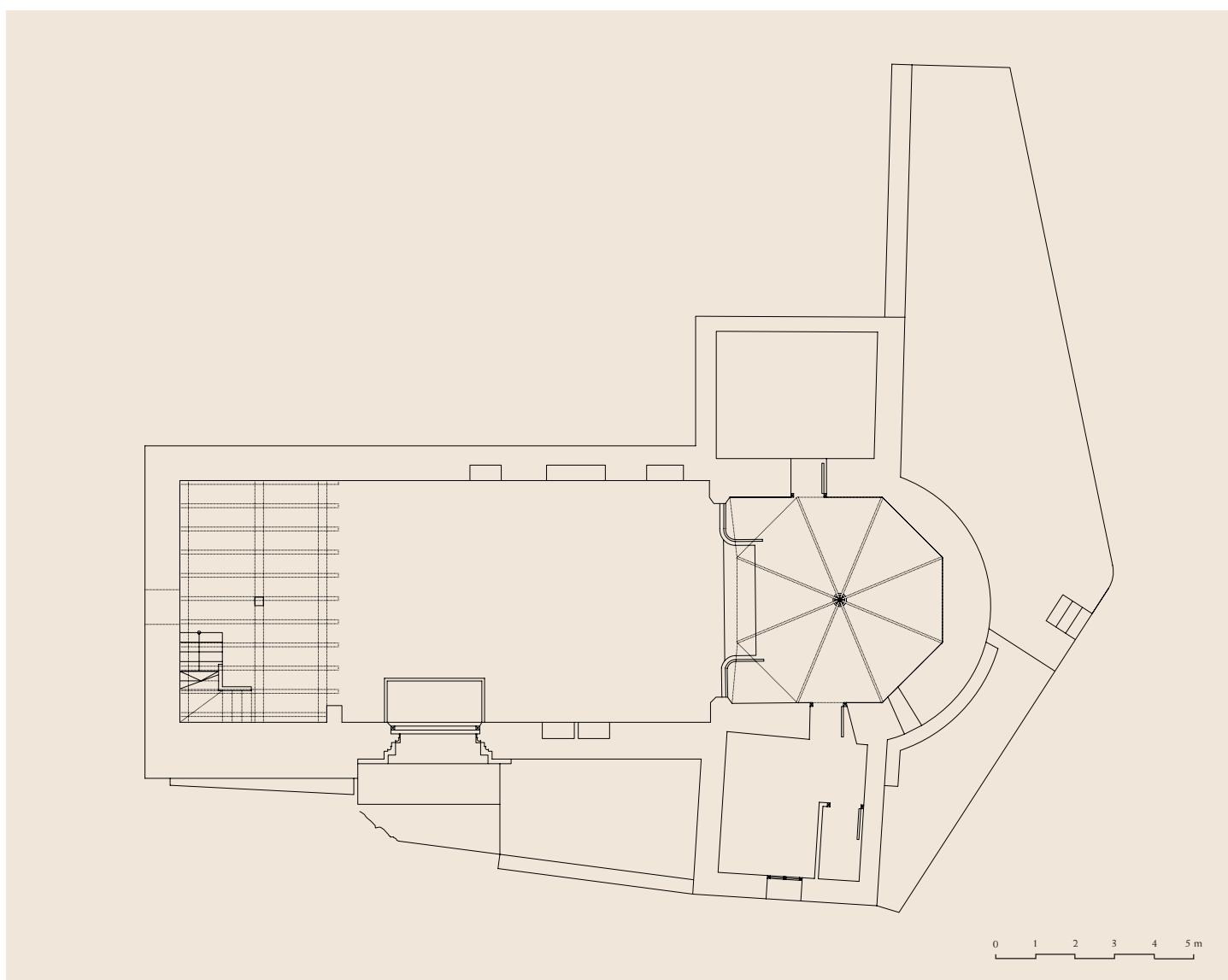
El templo consta de una única nave, ábside semicircular, portada de ingreso en el muro sur y espadaña en el extremo de poniente, paralela a la citada portada. La construcción se realizó mediante el uso de mampostería con sillares de refuerzo en las esquinas. El edificio se cubre a dos aguas mediante el uso de teja cerámica curva, quedan-



Vista desde el lado sureste



Espadaña



Planta

do el vuelo de los aleros recogido mediante dos roscas de teja vuelta. Posteriormente, en el siglo XVII, se le añadieron dos habitáculos en ambos lados del ábside, debido a que la iglesia se había quedado demasiado pequeña. El ábside remite a la construcción original románica.

Su única portada, reconstruida no hace muchos años, parece mantener la estructura inicial. En ella podemos ver un arco exterior con dovelas que apoya en jambas lisas y dos arquivoltas interiores (realizadas mediante decoración de cordón) que, como el arco exterior, apoya en jambas con molduras en las esquinas.

Llama la atención la colocación de su espadaña, de forma paralela a la portada de ingreso. Dicha espadaña se estructura en dos cuerpos, escalonados y separados mediante moldura. El cuerpo inferior, totalmente cegado y

de altura similar a la de la nave, sustenta el cuerpo superior, de escasa altura, que presenta dos vanos (de medio punto) para sendas campanas en posición horizontal y paralela. Completa esta estructura un remate triangular de piedra, con cruz en su parte más sobresaliente.

Volviendo a la situación de la espadaña, nos gustaría hacernos eco de las palabras de Nieto Taberné sobre este tema: "tan atípica en las construcciones, sólo la encontramos repetida en la iglesia de Villaescusa de Palositos, aldea de Guadalajara que fue de la Diócesis de Cuenca, aunque en este caso se puede suponer que su situación se debe a un traslado posterior desde su situación original a los pies del edificio". Al parecer, y sin querer desmentir dicha tesis, la espadaña original habría sido sustituida por un campanario en 1749, derrumbándose dicha torre a finales del

siglo pasado (al igual que la portada original) y siendo nuevamente sustituida por la actual en 1949. En esta última intervención se transformó su cúpula cónica por la presente hoy en día, de forma piramidal.

En cuanto al interior, en la actualidad está formado por tres naves que recorren el templo de Este a Oeste, acabando la del centro en un ábside donde se encuentra el presbiterio y el altar mayor. Cuatro robustas columnas de estilo toscano separan la nave central de las laterales, soportando el peso de la bóveda central. Las naves laterales descansan en esas columnas y en otras medias columnas adosadas a los muros. Los arcos de las bóvedas son de medio punto.

Texto y fotos: IACG - Plano: RPM

Bibliografía

DÍAZ IBÁÑEZ, J., 2002, p. 448; LARA BLÁZQUEZ, P. y MASA CABRERO, F., 1990, p. 94; LARRAÑAGA MENDÍA, J., 1990, pp. 477-478; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), II, p. 464; MONEDERO BERMEJO, M. A., 1982, p. 127; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1994, p. 369; SAIZ, S. y MARTÍNEZ, A. (coord.), 1987, I, p. 385.